

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA METALMEIDA CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las catorce horas, se reúnen en la sala de sesiones de la Compañía **METALMEIDA CIA. LTDA.**, los señores socios: José Almeida Almeida, José Almeida Ordoñez, Gabriela Almeida Ordoñez, quienes comparecen por sus propios derechos.

Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa por lo que la sesión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. José Andrés Almeida Ordoñez y como Secretaria ad-hoc de la junta la Sra. Jimena Ordoñez Aguilar.

El Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de los socios el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Propuesta del destino de las utilidades sociales.

Se pone a consideración el orden del día de la sesión, el cual es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

El señor Presidente solicita que se pase a conocer el primer punto del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.**

El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, y que ha sido presentado por el señor Gerente.

Una vez que se ha dado lectura al informe, se da la palabra a los socios para que puedan realizar consultas o inquietudes respecto al mismo.

El Gerente aclara las inquietudes de los socios, quienes expresan su acuerdo a las respuestas dadas por el Gerente.

La socia Gabriela Almeida Ordoñez motiona la aprobación del informe, al no existir ninguna situación adicional que analizar y expresa su acuerdo con lo presentado.

Sometida a votación esta moción, la Junta General Ordinaria de socios por unanimidad, **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

**2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.**

El señor Presidente indica que se ha remitido a los socios los balances generales y del estado de pérdidas y ganancias, con la finalidad de que sean analizados y, de ser el caso, aprobados por la junta general.

El Gerente pone en conocimiento de los socios los puntos más relevantes del Balance General y del Estados de Pérdidas y Ganancias.

Al no haber preguntas u observaciones a los balances presentados del ejercicio económico del 2017, el Gerente pone en consideración de los socios que sean aprobados por la Junta General.

Sometida a votación esta moción, los socios por unanimidad, **RESUELVEN:** Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

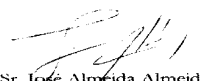
**3.- Propuesta del destino de las utilidades sociales.**

El señor Presidente solicita al Gerente de la empresa que presente una propuesta para determinar el destino de las utilidades sociales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

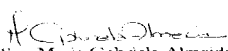
El señor Gerente, atendiendo a este pedido, propone a la junta que las utilidades sociales del ejercicio sean repartidas a los socios.

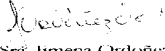
Sometida a votación esta consideración, la Junta Ordinaria de Socios, **RESUELVEN:** Repartir las utilidades del ejercicio económico del 2017 a los socios de la compañía.

Siendo las 17:30 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Ordinaria de Socios la aprueba por unanimidad y la firman todos los socios de la empresa.

  
Sr. José Almeida Almeida  
Ordoñez  
**Gerente  
Socio**

  
Ing. Andrés Almeida  
**Presidente  
Socio**

  
Sra. María Gabriela Almeida  
**Socio**

  
Sra. Jimena Ordoñez  
**Secretaría ad-hoc**